



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por D. Rafael Rico Castro, con NIF número 03825599-D, autorización administrativa para la instalación de la actividad de "almacenes de sal", en la calle Romero, número 8, del municipio de Torrijos (Toledo).

Se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Torrijos 5 de julio de 2016.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-4111